

Centro de Estudios Santa María es un centro homologado por el Ministerio del Interior por resolución de 29/09/2003 para la formación en materia de Seguridad Privada:

- VIGILANTES DE SEGURIDAD
- ESCOLTAS PRIVADOS
- VIGILANTES DE EXPLOSIVOS
- MANDOS INTERMEDIOS
- JEFES DE SEGURIDAD
- CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN
 - Interpretación de imágenes de Scanner
 - Prevención contra incendios
 - Defensa personal policial con firma de grado y cinturón
 - Primeros auxilios
 - Habilidades Sociales
 - Atención al cliente
 - Localización de artefactos explosivos
 - Seguridad en grandes superficies
 - Conducción evasiva y de seguridad
 - Vigilantes de seguridad caneros
 - Cursos de reciclaje de tiro táctico dirigido
 - Obtención de licencia de armas tipo C
 - Monitores de tiro
 - Otros cursos a requerimiento de empresas
 - ...
- CURSOS DE RECICLAJE

Y además:

- Convenios de colaboración con Polideportivos y Gimnasios de la zona (con monitor)
- Piscina cubierta (con monitor)
- Clases de refuerzo y técnicas de estudio
- Horarios de mañana y tarde

MATRÍCULA GRATUITA



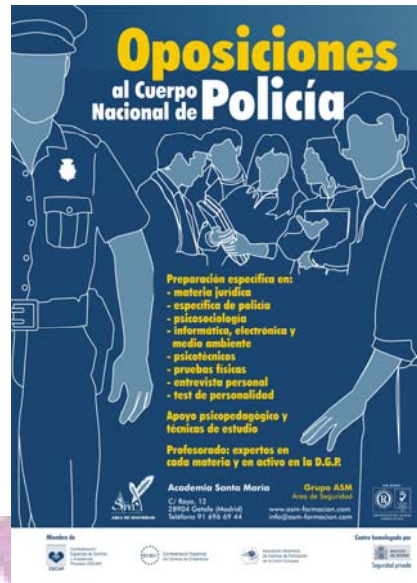
Oposiciones a la Policía Local y Agentes de Movilidad

Preparación específica en:
- materia jurídica
- específica de policía
- psicopedagogía
- psicotécnicos
- pruebas físicas
- entrevista personal
- test de personalidad

Apoyo psicopedagógico y técnicas de estudio

Profesorado: expertos en cada materia y en activo en la Policía Local

Academia Santa María | Grupo ASM Área de Seguridad
C/ Rayo, 12 28904 Getafe (Madrid) | Teléfono 91 696 69 44
www.asm-formacion.es | info@asm-formacion.es



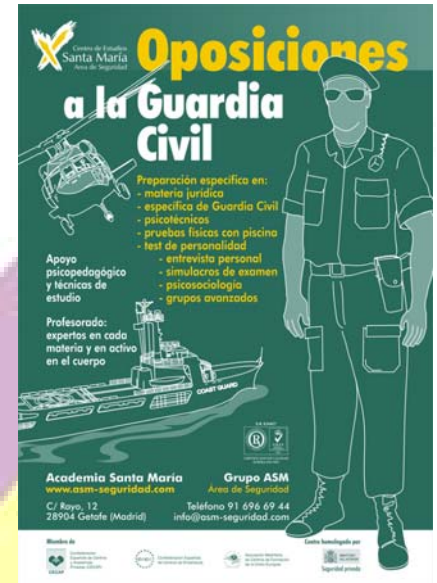
Oposiciones al Cuerpo Nacional de Policía

Preparación específica en:
- materia jurídica
- específica de policía
- psicopedagogía
- informática, electrónica y medio ambiente
- psicotécnicos
- pruebas físicas
- entrevista personal
- test de personalidad

Apoyo psicopedagógico y técnicas de estudio

Profesorados expertos en cada materia y en activo en la D.G.R.

Academia Santa María | Grupo ASM Área de Seguridad
C/ Rayo, 12 28904 Getafe (Madrid) | Teléfono 91 696 69 44
www.asm-formacion.es | info@asm-formacion.es



Oposiciones a la Guardia Civil

Preparación específica en:
- materia jurídica
- específica de Guardia Civil
- psicotécnicas
- pruebas físicas con piscina
- test de personalidad
- entrevista personal
- simuladores de examen
- psicología
- grupos avanzados

Apoyo psicopedagógico y técnicas de estudio

Profesorado: expertos en cada materia y en activo en el cuerpo

Academia Santa María | Grupo ASM Área de Seguridad
www.asm-seguridad.com | Teléfono 91 696 69 44
C/ Rayo, 12 28904 Getafe (Madrid) | info@asm-seguridad.com

FORMACION EN SEGURIDAD PUBLICA Y SEGURIDAD PRIVADA

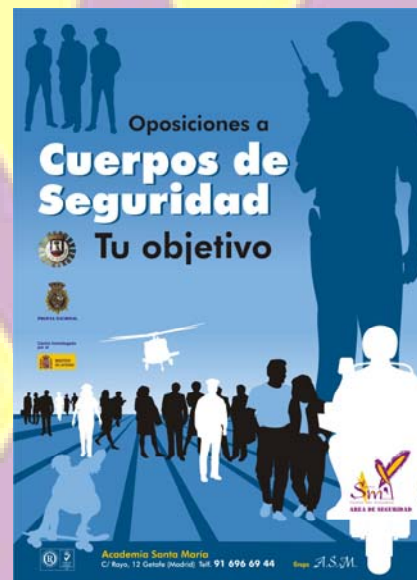


Oposiciones para
Policía Local | Guardia Civil | Cuerpo Nacional de Policía | Agentes de Movilidad

Preparación específica en:
- Materia Jurídica
- Específicas de cada Cuerpo
- Psicotécnicos
- Pruebas Físicas con piscina
- Exámenes reales
- Defensa Personal
- Test de Personalidad
- Entrevista Personal
- Informática, electrónica y medio ambiente
- Psicología
- Profesorados: Expertos en cada materia y en activo en cada Cuerpo
- Apoyo Psicopedagógico
- Técnicas de estudio
- Tramitación de instancias

Otros cursos
- Escuelas privadas
- Vigilancia de espionajes
- Aire de Seguridad
- Cursos de especialización
- Cursos de reciclaje
- Vigilantes de Seguridad
- Defensa Personal en totales
- Tiro real en galería

Grupo ASM Área de Seguridad
www.asm-seguridad.com
Teléfono 91 696 69 44
C/ Rayo, 12 28904 Getafe (Madrid)
Callejero 28904 y Metro Sur - GETAFE CENTRO



Oposiciones a Cuerpos de Seguridad
Tu objetivo

Academia Santa María | Grupo ASM
C/ Rayo, 12 Getafe (Madrid) | Tel. 91 696 69 44



Curso de preparación para Jefes de Seguridad

Preparación de temario, test y supuesto práctico

Impartido por profesores de las FECC de Seguridad en activo

Academia Santa María | Grupo ASM Área de Seguridad
C/ Rayo, 12 28904 Getafe (Madrid) | Teléfono 91 696 69 44
www.asm-seguridad.com | info@asm-seguridad.com

INDICE

1. Requisitos:	4
2. Pruebas:	5
3. Temario:	6
4. Otros aspectos:	9
4.1. Orientación y apoyo psicopedagógico:	9
4.2. Aspectos didácticos:	9
4.3. Profesorado:	9
5. ORGANIGRAMA GENERAL ORIENTATIVO:	10
6. CALENDARIO Y HORARIOS CURSO 2009 / 10:	11
TABLA DE MATERIAS CURSO 2009/10:	11
7. PRECIOS DE CLASES:	11

El ascenso en el Cuerpo Nacional de Policía, a la categoría de Oficial de Policía, se efectuará a través del procedimiento de promoción interna (concurso oposición) previa superación de las pruebas selectivas establecidas en la correspondiente convocatoria, que se publicará en la Orden General

1. REQUISITOS:

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir, antes de que termine el último de presentación de solicitudes, los siguientes:

1. Hallarse en situación de servicio activo en el Cuerpo Nacional de Policía, en la categoría de Policía o en la de servicios especiales y reunir, al menos, dos años de servicios efectivos en dicha categoría.
2. Carecer en el expediente personal de anotación no cancelada por falta muy grave o grave. A dichos efectos, cuando los funcionarios tengan incoado o se les incoe expediente disciplinario, se estará a lo dispuesto en el artículo 15.c) del Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía.

2. PRUEBAS:

(Según convocatoria de 15 de julio de 2008)

El proceso selectivo de los aspirantes constará de las siguientes fases:

Primer ejercicio:

- a) Consistirá en la realización de pruebas psicotécnicas, destinadas a medir la aptitud de los aspirantes para el desempeño de las funciones de la categoría a que se aspira. El Tribunal fijará la puntuación mínima necesaria para superarla y se calificará de apto o no apto.
- b) Consistirá en la contestación por escrito a un cuestionario de preguntas que el Tribunal propondrá para cada una de las áreas en la convocatoria. Esta parte se calificará de cero a diez puntos siendo necesario obtener un mínimo de cinco para aprobar.

Finalizado este ejercicio, el Tribunal hará pública la relación de los aspirantes que pasen al siguiente.

Segundo ejercicio:

Consistirá en la resolución por escrito de un caso práctico relacionado con las funciones y tareas de la categoría a la que se aspira.

Posteriormente, los opositores deberán leer ante el Tribunal, en sesión pública, este ejercicio. Tras la lectura, el Tribunal podrá solicitar de los aspirantes las aclaraciones que estime convenientes, así como formular preguntas dirigidas a contrastar sus conocimientos.

El segundo ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco para aprobar.

El tiempo empleado en la lectura no podrá exceder de diez minutos.

3. TEMARIO:

INDICE

A) AREA JURÍDICA

Capítulo 1. La Constitución Española de 1978. Principios y valores constitucionales. Los principales órganos del Estado. El Estado de las Autonomías

Capítulo 2. Los derechos fundamentales en la Constitución. Clasificación eficacia y límites. La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales.

Capítulo 3. La Unión europea. Las instituciones europeas. La cooperación en el ámbito de Justicia e Interior. Instituciones de cooperación policial internacional.

Capítulo 4. La organización de la Seguridad del Estado. El Ministerio del Interior. La Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil y el Mando Único. Policías Autonómicas y Locales.

Capítulo 5. La Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Disposiciones estatutarias comunes y disposiciones generales. Distribución material de competencias. Principios básicos de actuación

Capítulo 6. La responsabilidad disciplinaria. Disposiciones generales. Extinción de la responsabilidad disciplinaria. Disposiciones comunes del procedimiento sancionador.

Capítulo 7. El acto administrativo: concepto. Notas que lo caracterizan. Tipología. Elementos que lo conforman. Eficacia del acto administrativo. Procedimiento administrativo: Principios informadores. Fases del procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción, finalización.

Capítulo 8. El Código Penal: Estructura y contenido. Delitos y faltas. Dolo e imprudencia.

Capítulo 9. Las eximentes de la responsabilidad criminal. Minoría de edad. Legítima defensa. Estado de necesidad. Cumplimiento del deber o el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

Capítulo 10. Las circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. Atenuantes. Agravantes. Circunstancia mixta de parentesco

Capítulo 11. Las penas y medidas de seguridad en el Derecho Penal. Las penas: privativas de libertad, privativas de derechos y multa. Las alternativas a la privación de libertad. Las medidas de seguridad.

Capítulo 12. La organización judicial española. Los Tribunales Penales: Clasificación y competencia.

Capítulo 13. Las partes del proceso penal: Definición y características más importantes de las mismas.

Capítulo 14. La Policía Judicial ante los Tribunales Penales. Declaraciones testificales e informes periciales: su valoración en el proceso penal. Especial referencia al procedimiento de juicios rápidos.

Capítulo 15. La denuncia: Concepto y clases. Derecho y deber de denunciar. Personas exentas del deber de denunciar. Efectos de la denuncia. Diferencia sustancial entre denuncia y querrela.

Capítulo 16. La detención: concepto. Supuestos de detención y requisitos contemplados en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Los derechos que asisten al detenido

Capítulo 17. Las limitaciones constitucionales al derecho a la inviolabilidad del domicilio. La entrada y registro en el domicilio: Requisitos y formalidades. Supuestos excepcionales

Capítulo 18. Aspectos normativos básicos sobre los extranjeros. Régimen general de extranjería. Ciudadanos de la Unión Europea: régimen especial. Breve referencia al concepto de asilado y desplazado

Capítulo 19. Situaciones de los extranjeros en España: Tipos de estancia y residencia.

Capítulo 20. Prevención de riesgos laborales. Ámbito legal. Mecanismos para paliar los riesgos laborales. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

B) AREA SOCIOPROFESIONAL

Capítulo 1. El liderazgo y el trabajo en equipo. Clases de equipos de trabajo en la organización policial. Jerarquía y consenso; iniciativa individual y responsabilidad en los equipos

Capítulo 2. La comunicación como hecho social. Formas y canales de comunicación. La comunicación en las organizaciones y en los grupos de trabajo

Capítulo 3. Aspectos psicológicos de la violencia en grupos de riesgo. Características de personalidad del agresor y de la víctima. La violencia de género: Trasfondo psicológico. La violencia contra menores y personas de la tercera edad

Capítulo 4. Delincuencia: Concepto y dimensión social. Explicación de la delincuencia: causas y factores. La medición de la delincuencia. La prevención de la delincuencia. Actitudes sociales frente a la desviación y el delito

Capítulo 5. Formas específicas de delincuencia: la delincuencia juvenil; las violencias urbanas; la criminalidad organizada; la criminalidad violenta. Capítulo 6. La víctima de la delincuencia: Concepto y tipología. El tratamiento de la víctima. Los grupos de riesgo: Mujeres, niños, tercera edad.

C) ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

Capítulo 1. La investigación. La investigación criminal: Características específicas. Respuesta policial. Prevención e investigación.

Capítulo 2. La información. Técnicas y procedimientos de captación y recepción de información. La UCIC como información general en el Cuerpo Nacional de Policía

Capítulo 3. El servicio policial como servicio público. Tipos de servicio. Modalidades generales de prestación.

Capítulo 4. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.: El Cuerpo Nacional de Policía. Escalas y categorías. Organización central y periférica. Funciones.

Capítulo 5. La Comisaría de Policía: Concepto y organización operativa. Oficinas de Denuncias y Atención al Ciudadano. El Servicio de Seguridad.

Capítulo 6. La Patrulla Policial: Objetivos generales. Tipos de patrullas. Composición, estructura y dependencia de la misma.

Capítulo 7. La intervención policial: Tipos de intervención: asistencial, preventiva y represiva. Medios y técnicas más frecuentes de utilización.

Capítulo 8. Competencias y requisitos en la conducción y custodia policial. Concepto y competencias. Conducciones urbanas de detenidos. Custodia de detenidos y presos. Custodias hospitalarias extrapenitenciarias

Capítulo 9. La protección integral y la protección estática. La protección integral. Teorías en las que se apoya un dispositivo de protección. La protección estática

Capítulo 10. Plan Nacional de Identificación de Detenidos: Exposición. Objetivos. Desarrollo del Plan. Aplicación y método de trabajo

Capítulo 11. Armas de dotación individual: Pistolas reglamentarias, descripción general. Grupos mecánicos de las pistolas, funcionamiento comparado. Mecanismos de seguridad automáticos y manuales. Limpieza y mantenimiento

Capítulo 12. Armas de dotación colectiva: La escopeta. El subfusil. El rifle. El fusil de asalto.

4. OTROS ASPECTOS:

4.1. Orientación y apoyo psicopedagógico:

Existe un departamento especializado en orientación académica cuyas funciones principales son:

1. Prestar ayuda a los/as alumnos/as en la elaboración y búsqueda de documentación complementaria, tales como lecturas de textos de apoyo, y realización de esquemas y resúmenes del temario.
2. Simulación de pruebas objetivas de exámenes, evaluación y sugerencias en la realización de los mismos.
3. Ayuda y facilitación de estudio. Técnicas y estrategias más adecuadas, como temporización, métodos adecuados y eficaces...

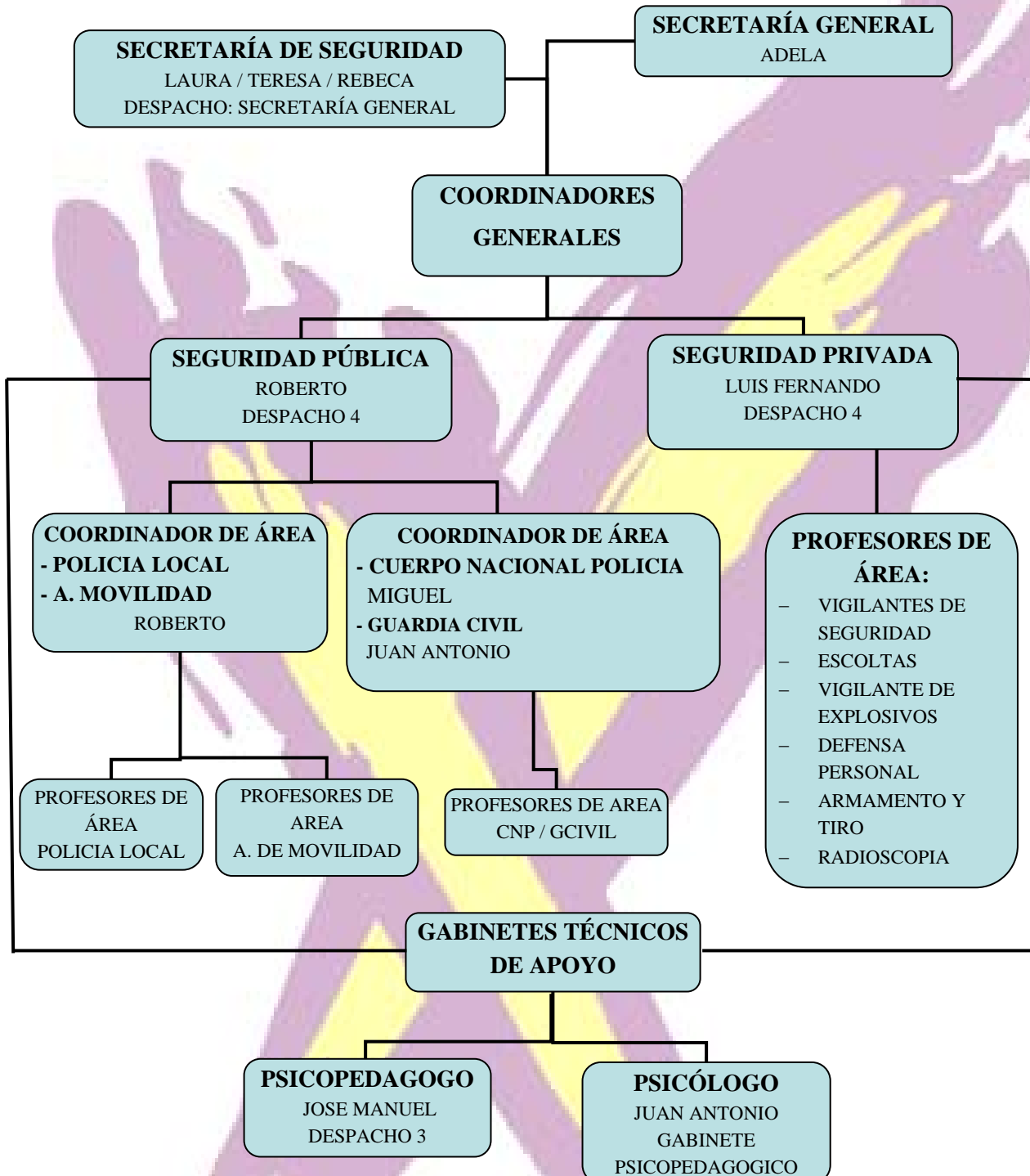
4.2. Aspectos didácticos:

- Existe una biblioteca de préstamo específico con textos relacionados tanto con las pruebas de la oposición como con todo lo relacionado con seguridad pública y privada.
- Los recursos didácticos se apoyan en CD'S, vídeos y apoyo informático de libre utilización en los días y horas reseñadas a tal efecto.

4.3. Profesorado:

- Director de formación: experto en Seguridad Pública y Privada.
- Jefe de estudios: Psicopedagogo especialista en oposiciones.
- Profesorado: Altamente cualificado y perteneciente a las FF y CC de Seguridad del Estado.

5. ORGANIGRAMA GENERAL ORIENTATIVO:



El organigrama superior pretende facilitar al alumno información de tipo orientativo, que le permita conocer en todo momento a quien puede dirigirse para realizar consultas, aclaraciones, solicitud de apoyo psicopedagógico, o cualesquiera otras cuestiones relacionadas con su preparación. Las distintas funciones de cada responsable se pueden consultar en el tablón de avisos general o en la secretaría de seguridad.

6. CALENDARIO Y HORARIOS CURSO 2009 / 10:

TABLA DE MATERIAS CURSO 2009/10:

DIA	MATERIA	HORARIOS DISPONIBLES
MARTES	TEMARIO	17:00-21:00
MIÉRCOLES	PSICOTECNICOS	11:13:00-18:00-20:00/20:00-22:00

7. PRECIOS DE CLASES:

ASCENSO OFICIAL CNP	MENSUALIDAD
	85€ TEMARIO GRATUITO